



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2018-19
Certificación Número 115
ENMENDADA

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 23 de octubre de 2018**, tuvo ante su consideración la **Certificación Núm. 016, 2018-2019, SA-RCM**, donde solicita a este cuerpo que **posponga la fecha para recibir los casos de solicitud de ascenso en rango académico para el año fiscal 2019-2020**. Luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, **ACORDÓ**:

APROBAR las enmiendas al Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para el año académico 2018-2019, para atender la Certificación Núm. 016, 2018-2019, SA-RCM.

- Se reajustaron las fechas en el plan de trabajo de este cuerpo, según detallado a continuación.
 - **25 de marzo de 2019** – último día para someter expedientes de candidatos a Ascensos en Rango del año fiscal 2019-2020, Sección 47.2.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico y lista de prioridades por escuelas o decanatos.
 - **18 y 19 de junio de 2019** – reunión donde se evaluarán las solicitudes de Ascenso en Rango Académico por la Junta Administrativa.

Copia de dicho plan de trabajo enmendado se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

RRG:SRQ:ynr



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. El jueves, 1 de noviembre de 2018, se enmendó esta certificación, para cambiar la fecha límite para recibir los casos de solicitud de ascenso en rango académico para el año fiscal 2019-2020 en la Junta Administrativa. Para que lea: 25 de marzo de 2019 y no 22 de marzo de 2019.



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2017-18
 Certificación Número 79
ENMENDADA

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 20 de marzo de 2018**, y luego de la discusión de rigor, **APROBÓ**:

EL PLAN DE TRABAJO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2018-2019:

<u>Año 2018</u>	<u>Año 2019</u>
21 de agosto	22 de enero
25 de septiembre *	19 de febrero
23 de octubre	26 de marzo
27 de noviembre	30 de abril **
18 de diciembre	21 de mayo
	18 y 19 de junio ***

* Reunión donde se verán y se informará por los Decanos los informes de su personal en disfrute de Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas durante el 2017-2018.

** Reunión donde se evaluarán las solicitudes de Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas.

*** Reunión donde se evaluarán las solicitudes de Ascenso en Rango Académico.

El horario establecido para el comienzo de las reuniones ordinarias de la Junta Administrativa para el año académico 2018-2019, será a las 11:00 de mañana.

FECHAS LÍMITES:

4 de septiembre de 2018	Último día para que los Decanos entreguen los informes y sometan copia de informes de personal en disfrute de Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas durante el año 2017-2018 – Sección 51.7, Sección 52.5.7 y Sección 53.6 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico Certificación Núm. 179, 2014-15, JA-RCM.
26 de noviembre de 2018	Último día para someter lista final de candidatos propuestos para Ascensos.
22 de enero de 2019	Último día para someter solicitudes de Ayuda Económica, Licencias y Sabáticas con impacto presupuestario, para el Año Fiscal 2019-2020.
25 de marzo de 2019	Último día para someter expedientes de candidatos a Ascensos en Rango del Año Fiscal 2019-2020 Sec. 47.2.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico y lista de prioridades por Escuela o Decanato.

La fecha límite para someter asuntos y documentos a ser incluidos en la Agenda de las reuniones, es el martes previo a la fecha de cada reunión mensual, a saber:

Año 2018

14 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre
20 de noviembre y 11 de diciembre

Año 2019

15 de enero, 12 de febrero, 19 de marzo
23 de abril, 14 de mayo y 11 de junio

NOTA:

- ❖ *Día feriado por Acción de Gracias - 22 de noviembre de 2018*
- ❖ *Receso académico en Navidad - 24 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019*
- ❖ *Semana Santa – 18 y 19 de abril de 2019*

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

RRG:SRQ:ynr



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. El jueves, 1 de noviembre de 2018, se enmendó esta certificación, para cambiar la fecha límite para recibir los casos de solicitud de ascenso en rango académico para el año fiscal 2019-2020 en la Junta Administrativa. Para que lea: 25 de marzo de 2019 y no 22 de marzo de 2019.

Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. En reunión ordinaria de la Junta Administrativa celebrada el martes, 23 de octubre de 2018, se enmendó esta certificación, para atender solicitud del Senado Académico contemplada en la Certificación Núm. 016, 2018-2019, donde solicitaba posponer la fecha para recibir los casos de solicitud de ascenso en rango académico para el año fiscal 2019-2020 en la Junta Administrativa. Por lo tanto, se cambió la fecha límite para recibir estas solicitudes y será el 22 de marzo de 2019. Además, los mismos serán considerados por este cuerpo en el mes de junio del 2019 y no en mayo como estaba estipulado.